

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	13790
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	23/03/1959
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	28
<b>Fecha de la Norma:</b>	31/01/1959
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	EJECUTESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICA LA LETRA "G" DE LA LEY 46 DE 1952.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente Ley, se modificó la letra "G" de la Ley número 46 de 1952 en lo referente a los gastos de representación de los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia y los Fiscales de los Tribunales Superiores de Justicia. TEMAS RELACIONADOS: LEY, MAGISTRADOS, ASAMBLEA NACIONAL, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, GASTOS DE REPRESENTACION, FISCALES.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
FISCALES
GASTOS DE REPRESENTACION
LEY
MAGISTRADOS
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## Referencias

LEY 28						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 28						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	46	10/12/1952	11958	22/12/1952	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó la letra "G" del Artículo 2 de la Ley número 46 de 10 de diciembre de 1952.

